

Bogotá, 29/10/2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No. **20255350716001**

Fecha: 29/10/2025

Señores

Secretaría de Transito Transporte y Movilidad de Cajica

cajica@siettcundinamarca.com.co

Asunto: Traslado del Radicado No 20245341258922 del 27/06/2024.

Respetados señores:

Nos permitimos informar que hemos recibido el radicado del asunto, mediante el cual la señora Elida Marcela Fresneda Velasquez, informa lo siguiente: "(...) Me sacaron un comparendo el día 25 de junio de 2024. El día 26 de junio de 2024 ingrese al centro INTEGRAL DE ATENCION CIA ASETRANS SAS de ahora en adelante CIA ASETRANS SAS Cajicá, Nit 901.008.947-4 para realizar el respectivo curso para el descuento del 50% del comparendo. Este curso lo inicie a las 11:00 am y a la 1:00 pm me entregaron el respectivo certificado de asistencia (adjunto a este documento soporte) identificado con el número 68820. Este día espere para poder realizar el pago del comparendo pues según los asesores el curso quedaba subido inmediatamente. Pero esto nunca paso. (...)" . (Sic)

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con las facultades de Vigilancia, Inspección y Control otorgadas a la Superintendencia de Transporte¹²¹, por considerarlo de su competencia, corremos traslado de la comunicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011¹²².

Atentamente,


SuperTransporte
Coordinadora
GIT Relacionamiento con el Ciudadano

535

Anexo: Archivo Zip.

Proyectó: Jonathan Barreto M.

C:\Users\LENOVO\Documents\Traslado del Radicado No 20245341258922 del 27/06/2024.

¹²¹ Decreto 2409 de 2018, Artículo 4 Num. 2.

¹²² Sustituida por el artículo 1º de la Ley Estatutaria 1755 de 2015.